21027/2021

BOEHRINGER INGELHEIM SA (TF 25853587-A) c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de junio de 2022.- MCB

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Que en función de la naturaleza del proceso; del resultado obtenido y de la extensión, calidad y eficacia del trabajo cumplido ante la anterior instancia por el Dr. Ricardo Martín Pereyra Moine, en su doble carácter de letrado patrocinante y apoderado de la parte actora, corresponde **modificar** y **reducir** la regulación de sus honorarios de fecha 11 de mayo de 2021 en la cantidad de 7 UMA –que, a la fecha, equivalen 63.007 pesos–, por haber sido apelada por altos y bajos (conf. arts. 16, 20, 44 y 51 de la Ley Nº 27.423 y Acordada CSJN Nº 12/22).

II.- Que, cabe dejar aclarado que, en el importe establecido precedentemente, no se encuentra incluida suma alguna en concepto de Impuesto al Valor Agregado, por lo que -frente a la acreditación de la condición de responsable inscripto en dicho tributo que oportunamente realice el beneficiario-, la obligada respecto de dichos emolumentos deberá depositar el importe correspondiente a dicho tributo, juntamente con el monto del pago.

ASI SE RESUELVE. –

Se deja constancia que el Dr. Guillermo F. Treacy no suscribe la presente, por hallarse en uso de licencia (art. 109 RJN).

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.

Jorge Federico Alemany

Pablo Gallegos Fedriani

Fecha de firma: 02/06/2022
Firmado por: PABLO GALLEGOS FEDRIANI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: FERNANDO ALBERTO VAZQUEZ, PROSECRETARIO LETRADO INTERINO
Firmado por: JORGE ALEMANY, JUEZ DE CAMARA

#36075405#329503035#20220602101055919